

# EL ECO DE LA FUSION

Bisemanario Liberal Democrático

Año VIII

Precios de suscripción  
En Tortosa, al mes. . . . . Pts. 0'50  
Fuera, semestre. . . . . 3'00  
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

TORTOSA

Sabado 15 Febrero de 1905

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.—Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.

Núm. 14

## LOS LIBERALES

### CIRCULAR ELECTORAL

Firmada por los señores Montero Ríos y Moret, fué dirigida ayer á sus correligionarios de provincias la siguiente circular electoral:

Señor y distinguido amigo político:

Cuatro crisis totales en año y medio, y varias parciales de relativa importancia; la sucesión de cuatro presidentes del Consejo de ministros; ministros que han durado pocos meses y otros que han durado cuarenta y quince días, y aun solamente una semana, desarrollándose tales mudanzas sin responder á cambios profundos en el criterio de gobierno ni á diferentes soluciones sobre las graves cuestiones que más afectan al interés público, y sin haber sido tampoco provocadas por acuerdos parlamentarios, ponen de relieve ante el país como nada halagüeño el estado de la situación que viene rigiendo los destinos públicos y la ausencia de continuado programa definido y concreto de gobierno que resulta de la por tantos conceptos lastimosa falta de cohesión de que, para mal del país, adolece el partido imperante.

Señaló la Constitución el plazo de cinco años para la vida de las Cortes, inspirándose en la alta necesidad de Gobiernos estables que subsistan compenetrados con la Representación nacional. Este espacio de tiempo importa, en tanto que significa la constante é ineludible unidad de pensamiento y programa de gobierno en el Ministerio, que no puede tener mejor expresión que la permanente unidad ministerial y su convivencia con las Cámaras. Poco importa que éstas duren, si no corresponde á la continuidad de sus poderes la estabilidad de los Gabinetes, sin que de ellos surjan diversas y aun contradictorias soluciones sobre las necesidades públicas. La frecuente variación de los Ministerios, con la rectificación diaria de su programa gubernamental, no puede menos de producir el quebranto del prestigio de los representantes del país, poniéndoles en el dilema angustioso de ceder á todo por deberes de disciplina, siendo sucesivamente servidores de Ministerios rivales, ó siquiera discordes entre sí, ó de proclamar la impotencia de su propio partido con una votación adversa á cualquiera de los distintos Gobiernos salidos de su seno.

Funciona el Parlamento, aunque con inoportunos eclipses, en los momentos en que más falta hace su intervención; pero los Ministerios, que necesitan de su concurso, durante estos eclipses nacen, oscilan, titubean y mueren con una frecuencia de que va siendo España el único ejemplo.

Cada Ministerio deshace la obra comenzada por su antecesor; los gobernantes apenas disponen de tiempo para conocer la estructura de su departamento y de los asuntos que les están

encomendados; los planos, apenas esbozados, son sustituidos por nuevos proyectos; los mejores propósitos no pasan de una platónica iniciativa, en que se rectifica, ya á los seis, ya á los tres meses y acaso en unos cuantos días, el pensamiento del que le precedió; viéndose las Cortes obligadas á afirmar hoy lo que habían ayer negado, si no han de romper la disciplina del partido que representan y destruir lo que se llama un instrumento de gobierno.

Urge, pues, para entrar en la normalidad de la vida constitucional, pedir á toda hora, aunque solamente por los medios que las leyes autorizan, que el Parlamento se reúna cuanto antes, de modo que se evite el conflicto insoluble de encontrarse la nación sin presupuesto y sin tiempo ni espacio para discutirlo y votarlo con aquella libertad de espíritu y con aquel razonado examen que son incompatibles con los apremios del tiempo y con los plazos invariables de la ley fundamental del reino.

En buen hora legalicen la vida económica del país las Cortes actuales y gobiernen los conservadores si logran, con una mayoría disciplinada, consolidar un Ministerio duradero. Preferible es para todos, incluso los adversarios, un Ministerio duradero, con un programa sostenido, concreto y definido de gobierno, á un Ministerio inestable, por excelentes que sean sus propósitos. Pero si, como todo hace temer y acredita la repugnancia de los dos últimos Gabinetes (más expresa y manifiesta la del actual) á comparecer pronto ante la Representación nacional, tiende á prolongarse la actual situación, hora es de que termine un estado tan equívoco, en el que no parece sino que se trata de ganar tiempo para obligar á un voto apresurado é incondicional, si no han de quedar fuera de las leyes los Poderes responsables.

Aumenta la gravedad de las circunstancias azarosas por las que en los actuales momentos atraviesa la política el coincidir esta época de cambios ministeriales y rectificación de líneas de conducta en un mismo partido con la fecha fijada por la ley para la renovación parcial de las Diputaciones provinciales

La importancia de estos organismos es indiscutible, no sólo desde el punto de vista político, sino en modo principal por su carácter administrativo.

Es de imperiosa necesidad normalizar, rectificando y purificando la vida de Corporaciones populares, mejorar su gestión en orden á los sagrados intereses que la provincia y el Municipio confían á sus representantes, y por tanto, es deber ineludible del cuerpo electoral ejercitar con gran mesura y tacto su derecho, prefiriendo con escrupulosa inflexibilidad, entre todos aquellos que soliciten su sufragio, á los ciudadanos que gocen de más intachable reputación, garantía necesaria é indispensable para el ejercicio de las funciones que les están reservadas. Nuestro partido no arraigará con bastante influencia en el país sino cuando, por su escrupulosa gestión de los intereses públicos, merezca sobre todos los dictados el de partido popular.

Fiscales de la gestión municipal y cuerpos consultivos permanentes del delegado del Poder central, si importante es la misión de las Diputaciones respecto á la administración de la provincia, no es de menor transcendencia la que la ley les reserva en el orden político.

Su intervención, al designar la parte electiva de la Alta Cámara, es decisiva, y dada la composición actual de las fuerzas políticas en el Senado, lógico es suponer la influencia que en la renovación de ese Cuerpo Colegislador han de ejercer las Corporaciones provinciales, que en breve han de reconstituirse con los que obtengan la confianza de sus conciudadanos.

Así como en la parte permanente del Senado es indispensable una equitativa ponderación entre las fuerzas políticas y gubernamentales del Estado, la parte electiva está destinada á reflejar, según los tiempos y las circunstancias, los cambios de la pública opinión.

Aquella ponderación no existe hoy en la Alta Cámara, donde predominan las fuerzas conservadoras, y si estos mismos elementos llevan á las Diputaciones provinciales considerable mayoría (y ocioso es indicar que aun en la hipótesis de una escrupulosa abstención oficial, la mera existencia de un Ministerio es un factor importante que obra naturalmente sobre la dirección de la parte neutra del cuerpo electoral), el partido liberal democrático correrá el peligro, cuando sea llamado á los consejos de la Corona, de no poder gobernar sino al amparo de la benevolencia de sus adversarios, creando una situación incompatible con la independencia y dignidad, que es condición esencial de vida en todas las instituciones de gobierno.

Necesario es, por tanto, que el partido democrático liberal vaya compacto y decidido á la lucha en las próximas elecciones provinciales, sin tibiezas ni desmayos, hasta en aquellas comarcas ó localidades donde la victoria no sea más que una remotísima y problemática esperanza.

El voto, más que un derecho, es una función del ciudadano, y como tal, un deber que éste tiene que cumplir, constituyendo el principal medio directo que la ley le da de intervenir en la gestión de los intereses del país y en el gobierno de la nación á que pertenece.

Los partidos que no dan razón de su existencia sino desde el Gobierno, y que no luchan sino teniendo de antemano asegurado el éxito no pueden ostentar títulos para encargarse de la gestión de los negocios públicos, y cuando llegan á regir los destinos del país, carecen de la autoridad moral necesaria para plantear sin debilidad y con energía las soluciones en armonía con los dogmas contenidos en sus programas de gobierno.

Los liberales demócratas deben atenerse en el ejercicio de sus funciones políticas á dos principios para ellos esenciales. En el santuario de su conciencia se rinde el político culto que tiene por indivisible y sagrado objeto la Monarquía y el dogma democrático que ampara los derechos de la nación y las libertades del ciu-

dadano. Al ejercer el voto no mancillarán el culto que les inspira su conciencia.

Los candidatos no deben ser impuestos á los electores, sino por estos mismos designados. Para el partido liberal el candidato preferido será aquel que cuente con más simpatías entre los electores de su comunión política pertenecientes á los colegios cuya representación aspira á ostentar. Debe, pues, ser regla general de conducta para el elector liberal que el candidato á quien otorgue su sufragio merezca por sus actos y por su inmaculada reputación que se le entregue la gestión de los intereses provinciales, y por otra parte, que, siendo leal á la Monarquía, ame con un amor ferviente los derechos y respete las libertades que constituyen el dogma democrático.

Por regla general, los liberales deben luchar exclusivamente á la sombra de su bandera, y si en localidades determinadas pudieran, estableciendo inteligencias con otras fuerzas electorales que les sean más afines, mejorar á su favor el éxito de la contienda, el simple buen sentido bastará para trazar su línea de conducta, sin olvidar nunca que su principal aspiración debe ser el más completo triunfo de su partido.

Diferencias y antagonismos de carácter personal no deben influir en la actitud que, no olvidando estos consejos, deban adoptar los que se precian de demócratas liberales; aténganse entre sí, sobre todo, á la identidad de criterio político y de programa de gobierno, dejando á un lado diferencias de carácter puramente transitorio, que circunstancias, por su naturaleza poco duraderas, hayan podido crear entre quienes, unidos por un fin común, deben siempre ajustar sus actos á los grandes principios generadores de nuestro programa de gobierno.

Rogamos á usted se sirva comunicar estas instrucciones á nuestros amigos políticos de esa localidad.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de usted y de ellos sus muy atentos amigos políticos y sus seguros servidores, que le besan la mano.

E. MONTERO RIOS.—S. MORET,  
Madrid, 13 de Febrero de 1905.

## FRACASO del ALCALDE

(Continuación)

“Medita bien todos estos desastres, que pueden venir, y acepta el plan que tenemos convenido; como figuro soy amigo les dominaremos con facilidad; en concejillo, antes de entrar en sesión, les enseñaremos la lección y después en la pública dirán amén á todo lo que nos conveniga, y al cabo de celebradas algunas sesiones tú solo te bastarás. Si obtais por los otros tú y yo estamos perdidos porque debes de entenderte con muchos y son indomables, son ordenancistas, llenarán la casa de amigos, y lo peor que querrán que el Administrador de Consumos y otros altos empleados, sean de confianza del Ayuntamiento como previene la Ley, y tú entonces te arrepentirás de no seguir mis consejos y mis sacrificios de entenderme por tu bien con esos malvados que detesto. Escribe á Madrid diciendo que no prevalezcan las protestas, ó que de lo contrario presentas la dimisión y con esta amenaza nuestro amigo en Madrid se espatarra y paramos el golpe.”

—Sí; me convenzo de tus argumentos, mejor dicho, ya sabes que hace días que lo llevamos tramado; pero estoy solo, Manuel ayoya al otro

y si lo conseguían me quedaría como el gallo de Morón.

“No lo conseguirán porque es nuestra la situación y el Gobierno quiere votos, escribe al jefe que apriete por la incapacidad y que prescinda de la protesta contra nosotros hasta que le hablemos.”

Entró de nuevo la calma protestal, y para ganar tiempo el Alcalde se hizo socio protector del “Patronato Obrero”, y hasta con nosotros se permitió influir para que formásemos parte de aquella sociedad, haciendo guerra sorda y solapada contra el “Centro Obrero de Corporaciones”, hasta el extremo de no tener en las brigadas á ningún obrero de dicha sociedad de Corporaciones.

A los pocos días recibe órdenes de Madrid el Alcalde para que se presentara el recurso para anular las elecciones, nos llama el Alcalde para confirmarnos el aviso y añadiendo que no conveniría que nos vieran juntos por las Casas Consistoriales; sigue la farsa, y con todo presentamos el recurso pidiendo la incapacidad de P.; le observamos que el plazo estaba para terminar y se necesitaban algunos documentos de prueba para añadir á los expedientes de protesta, contestando que las certificaciones correspondientes al Ayuntamiento se facilitarían enseguida, que los gastos y viajes á Tarragona los pagaría la Alcaldía y que para tener nosotros más tiempo y presentar los recursos de protesta, escalonarian las fechas de dar cuenta á los interesados de la resolución de la Comisión provincial, y además que nos enviaría un oficial de la Secretaría para ponernos de acuerdo y servir de pasa-pliegos como así se hizo. ¿Se ha visto nunca juego más repulsiivo hecho por un Alcalde? Sigán nuestros lectores prestando atención.

Presentados los recursos firmados por un solo elector en lugar de los tres que habían firmado la protesta, porque así la Alcaldía nos transmitió escalonada, como dejamos dicho, la resolución de la Comisión provincial. Salieron los recursos de alzada por orden del Alcalde para Madrid, si bien el Alcalde no estaba muy satisfecho de que presentáramos el último, por los varapalos que recibió de su mentor, y consejero.

Ya funcionando el nuevo Ayuntamiento del contubernio, presidido por el fracasado Alcalde, que tenía y tiene más apego á la vara que nosotros á tener salud y los recursos de protesta siguiendo su curso, el Alcalde por lo mansos que se habían portado los borregos del mentor en la elección de cargos, cambió de nuevo de táctica y se inclina á tomar para trabajar en las obras municipales á obreros de la sociedad de resistencia, despidiendo á los operarios neutros y llamados *esquivols*, incluso á un digno, inteligente y provo encargado de obras que el Alcalde había colocado, al que dejó cesante por imposición de los *manautistas*, según dijo el Alcalde, porque dicho operario amigo nuestro, había firmado la protesta de las elecciones por encargo del mismo desahogado Alcalde.

A medida que daba caramelos á los nuevos concejales, y éstos los iban comiendo, comprendió las *bellezas* y *habilidades* del pastor mentor y puesto que al Alcalde le pareció que se encontraba en Jauja, retiró todo su apoyo de las protestas de totalidad de las elecciones, sosteniendo la de la incapacidad, la que no pudo conseguir.

Por lo dicho y por lo que esquivaba el Alcalde nuestra presencia, comprendimos perfectamente que nada teníamos que esperar de las protestas ni de los compromisos con nosotros adquiridos, pidiéndole para que cantara claro y se quitara la careta, que colocara á los dos obedientes electores que por su orden habían firmado las protestas, contestando el Alcalde fracasado, que no podía colocarlos porque los

*manautistas* no querían porque habían firmado las protestas.

Qué frescura y qué descaro, la misma que siguió con todos para conservar la vara. El vecindario todo aplaude que se le hayan separado sus amigos, los que le trajeron en la Alcaldía, los concejales conservadores, los liberales demócratas, republicanos y todos los partidos, dejándole con su conciencia y con los cinco concejales que por la bazofia están amodarrados con el auxilio de su mentor, que de no estar ciegos, ó aletargados no hubiesen cometido la torpeza, convencional si se quiere, de acordar todos menos uno, expulsar de los trabajos del municipio, á los obreros del “Centro de Corporaciones”, los mismos que habían dado sus sufragios á los ingratos concejales que para complacer al AMO obedecieron al látigo.

Ya lo veis, obreros del Centro de Corporaciones; observad lo que pasa, obreros del Centro católico y obreros no asociados, que tenemos un Alcalde que juega con el vecindario prudente, como nos traicionó á nosotros. Estudiad con calma, sin pasión, sin violencias vuestra situación y comprenderéis la necesidad de disolvernos todos para el bien y prosperidad de vuestras familias, y realizado este acto, asociémonos todos en sociedad común donde podamos estar todos, obreros y patronos, ricos y pobres; hagamos con patriotismo una masa común creando un Montepío, garantía de la vejez de los inválidos, de los contratiempos de la vida. No podemos ser sospechosos puesto que sabemos que ningún interés nos liga con nadie; queremos el bien por igual de todos, la libertad y justicia para el prójimo. Aunque separándonos algo de las tendencias de nuestro escrito, á la prensa acudimos para que con más talento que nosotros, galvanice, estudie y dé forma á esta idea que de encontrarse lo que se desea, entraríamos en un período de paz, concordia y estabilidad.

## CRÓNICA

En la calle del Angel han establecido el Alcalde y sus cuatro concejales que asisten á las sesiones del Ayuntamiento, una obra de fábrica para enseñar á construir buñuelos entre la divisoria de las casas de los señores Ribás y Canivell.

Invitamos al vecindario á que lo vea, y á los obreros que tomen modelo de las mamarachadas, expulsando si no dimiten, á los buñoleros que ponen en ridículo á las artes y oficios de los hijos de Tortosa.

Basta de záfios y calabacines.

Los situacioneros *republicanos* bazofieros, se están rifando á los hijos de Tortosa; y vamos á demostrarlo.

Los agentes de la Alcaldía, están repartiéndolo á domicilio unos impresos que previenen al contribuyente la cuota que le ha sido impuesta por el reparto de aceite y sal correspondiente al año actual.

En el mismo impreso se hace presente que en caso de no estar conforme, puede reclamar ante la Junta repartidora durante el plazo de ocho días.

El impreso, que tenemos á la vista, está fechado el día 9 del actual y al interesado se lo entregaron el día 15, sin duplicado.

Esta anomalía y falta de seriedad de los far-santes del Ayuntamiento se ha empleado con la mayoría de los vecinos y como nunca faltan personas que saben como las gastan los *manautistas* y su Alcalde al presentarles el duplicado con fecha atrasada, lo han firmado en la fecha en que se les entrega, y al verse cogidos

con las manos en la masa, han suprimido los duplicados.

¡Y esa bandada de..., se titulan republicanos!

¿Y el señor Gobernador no va tomando nota de cuanto denuncia la prensa?

Lo de las líneas quebradas van surtiendo los efectos y los zafios de la Comisión de Fomento y los bazofieros del Ayuntamiento atropellando los intereses de los particulares y desbaciando entuertos dentro del arte.

Los-propietarios de la casa que se ha empezado á construir en la calle del Angel, han tenido que hacer un sinnúmero de piruetas para salvar la desastrosa alineación.

La moldura del zócalo de la mencionada casa es de lo más chusco que darse pueda, y no se diga que hay apasionamiento, pues mientras en un extremo del zócalo sale la moldura unos dos centímetros, en el otro extremo, junto á la casa del señor Ribás, sale la moldura unos cinco centímetros.

Esos embustes arquitectónicos son propios de peones de fortificaciones, de herradores de séquimbados y de albañiles *peturreros*.

Aconsejamos este nuevo arte de construir á los artistas de Tortosa.

¡Viva nuestra Administración Municipal!

Señor Alcalde, mientras se están despilfarrando miles y miles de pesetas en un mal arreglo de un salón de sesiones para los *concejales* y hasta para un público *numérico microscópico* y también para perpetuar por segunda manera el paso de don Antonio de Ramón y de Abaria, por nuestra Alcaldía, la limpieza en nuestro hospital está en completo abandono y en tal estado de suciedad que más parece foco de infección que asilo para recobrar la salud perdida.

Señor Alcalde, un poco más de equidad en los servicios de la municipalidad y entonces puede que hagamos coro con los míopes que no cesan de ponderar su administración.

El miércoles por la noche, unos sujetos *encurdados*, insultaron en formas muy sucias y descorteses al dueño de la tienda de mercería situada en la calle de la Cruera, número 4 y 5, propiedad de nuestro amigo don Mateo Favá Escrivá.

El escándalo fué de bulto, y se nos dice que los agentes de esta Alcaldía no supieron atajarlo, antes al contrario, en vez de llevarlos á la prevención, les ahuecaron la vía pública.

Estos y otros escándalos que diariamente se vienen cometiendo en las calles de esta ciudad ya resultan intolerables y la moral pública está por las nubes.

¿Señor Alcalde, hasta cuando durarán esos desahogos? ¿Es que V. E. se ha puesto por montera á los vecinos de Tortosa?

Corre con insistencia el rumor de que alguno de los aprovechados ediles de la clase *manautista*, cobra mensualmente el haber asignado á los celadores de consumos.

Claro que la noticia se propala solo á título de rumor, por la imposibilidad de averiguar el hecho con certeza; pero como cuando el río suena, agua lleva poca ó mucha, tal vez el tiempo venga á aclarar lo que hoy queda envuelto en el misterio.

Leemos en la prensa de Madrid:

"El alcalde de Madrid, después de largas gestiones con los tahoneros y las compañías de panificación, ha conseguido que se rebaje cuatro céntimos por kilo el precio de aquel artículo, con la condición de que los compradores lo

adquieran en las propias expendedorías, evitando así los repartidores."

El Ayuntamiento y su alcalde de esta ciudad están en Babia; están *durmientes* con las dulzuras de consumos.

Adelante y que los pobres se mueran de hambre.

Mañana domingo á las cuatro y media de su tarde, tendrá lugar en el Teatro del Baleario, una escogida función por el cuadro dramático *Tertulia Familiar*, poniéndose en escena el drama en tres actos de Feliu y Codina, *La Dolores* y la comedia en un acto de V. Aza, *Su Excelencia*.

Como en funciones anteriores creemos se verá sumamente concurrido aquel hermoso coliseo.

Se nos dice que, esta noche, en el club *manautista*, se celebrará un mitin en el que el periodista don Ricardo Fuente desarrollará un tema social.

No sabemos cuales serán los intentos del señor Fuente, pero desde luego podemos augurarle un fracaso y al fin resultarán meros cantos de sirena.

Nuestros queridos y particulares amigos los conocidos artistas don Antonio y don José Cerveto, están montando un precioso estudio de pintura y escultura, en la casa de la calle de la Zuda y local en que no ha mucho tiempo ocupó el "Centro Excursionista."

Según tenemos entendido los indicados artistas y paisanos, tienen el encargo de algunas obras artistas, que debidas á su pincel y pabillos, aumentarán su justa fama.

Hemos leído con detenimiento el libro *México ayer y hoy*, el cual debiera ser leído por todos los amantes del progreso universal.

Mala noticia.

Y corría por esta ciudad á primeras horas de la mañana acerca una barca pescadora de San Carlos de la Rápita que zozobró ayer pereciendo ahogados algunos de sus tripulantes, entre los que hay algún hijo de esta.

Mucho deseáramos no se confirmara la noticia.

Cumpliendo lo dispuesto en la regla 2.ª de la Real orden de 9 de Enero último, el domingo reunieron en las Casas Consistoriales de Tarragona los compromisarios nombrados por las distintas sociedades del comercio, industria, agricultura y demás análogas de esta provincia para proceder á la elección de vocales y suplentes que han de formar parte del Instituto de Reformas sociales.

Tomaron parte en esta elección en nombre de la Sociedad de pescadores de esta ciudad D. Damián Llombart, de la Sociedad de desagüe de los Prados de la Aldea D. José Bladé, y por el Sindicato de riegos de la Enveja don Sebastián Porres.

El compromisario de la Cámara Agrícola de esta provincia D. Juan Matheu Sabater, representante á la vez del de la de Tortosa D. Primitivo Ayuso, delegó su representación, por hallarse enfermo, al alcalde Sr. Prat.

La Alcaldía de esta ciudad ha publicado dos edictos, uno haciendo saber que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 90 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el día 8 de Marzo á las 10 horas de la mañana, se procederá por el Ayuntamiento en la Casa Capitular de esta ciudad, á la revisión de las excepciones concedidas en los reemplazos de 1902, 1903 y 1904, entre las cuales se hallan comprendidas las de los mozos que fueron excluidos

temporalmente del servicio militar por falta de talla ó padecer defecto físico, quedando igualmente obligados á presentarse al mencionado acto los mozos exceptuados del servicio activo por circunstancia de familia; y otro haciendo saber que en virtud de lo que previene el artículo 91 de la vigente ley de reemplazos de 21 de Octubre de 1896, el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos sorteados, en este término municipal, para el próximo llamamiento, tendrá lugar ante la Corporación municipal el primer domingo de Marzo del año actual, á las nueve de la mañana.

## PESDE BARCELONA

Nuestro gozo en un pozo. Después de tanto anunciar la venida de la *trinidad* conservadora, hemos tenido que contentarnos con la sola y exclusiva del de la célebre *daga Florentina*, y aún éste dicen que sólo ha venido para la inauguración de la doble vía de Mataró á ésta, habiendo manifestado que no quiere intervenir en nada que á política se refiera.

Dato ha desistido y Maura también. No es de extrañar, pues se habrán enterado de los malos vientos que por aquí corren, y habrán dicho con respecto al nuevo partido que se trataba de organizar, parodiando á Don Juan Tenorio: *Ahora que los barceloneses se las compongan con él*.

Silvela y sus acompañantes al pasar por Vilasar de Mar, pueblo del litoral, fueron objeto de una estrepitosa silba. Cuando regrese á Madrid, podrá decirle á Dato, ya sé lo que es una ovación de *pitos*; ya somos iguales.

Aquí se celebró con varios banquetes y discursos el ya célebre 11 de Febrero, y por cierto que el que más ha llamado la atención fué el de la *Fraternidad republicana*, en el que los dos *fraternal* Ardit y Miquel, después de haberse dirigido mutuamente varios *pirropos* de grueso calibre, llegaron á las manos, propinándose algunos mogicones, por supuesto todo á los gritos de *vivan igualdad, libertad y fraternidad* y amenizado con el himno francés La Marsellesa.

En dicho pueblo se dió lectura de un escrito del ex-emperador Lerroux, escusando su asistencia, pero dándoles la seguridad de que se está trabajando con entusiasmo para que pronto, muy pronto, sea un hecho la proclamación de la república. Y vaya si se trabaja en engañar y explotar al pobre pueblo. Treinta y dos años que le prometen lo mismo, y al paso que vamos, ni dentro de otros tantos verán sus deseos cumplidos á menos que todos los españoles no se vuelvan locos. Siga el ex-agitador de huelgas, prometiendo lo que sabe no ha de cumplirse, pues el día que deje de engatusar á los *pavos*, ¡adios vida regalada, adios restaurant del Suizo!

A pesar de la crisis económica que atravesamos, gracias á los cinco gobiernos conservadores que venimos sufriendo, no falta quien se ha propuesto que durante los días de Carnaval nos divirtamos. Una sociedad de gente de buen humor ha organizado una serie de festejos *carnavalescos* que darán principio el domingo 26 del actual y terminarán el martes 7 del próximo Marzo, es decir que durante diez días pretenden que estemos alegres.

Villaverde terne que terne, en querer gobernar sin Cortes, y hace bien si así puede seguir, porque sabe que el día que las abra terminará su vida ministerial por *secula seculorum*.

# ZAPATERIA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Remeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa  
EN SU FABRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la **Boston Rubber Shoe Co.**

Fijese que las suelas lleven el nombre BOSTON

Para caballero a 8 ptas.--Id. señora a 6'50

Calzado con suela de cañamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

PRECIO FIJO

## GRAN FABRICA

### Productos Refractarios y Alfarería

JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábricas: Arrabal Capuchinos  
TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.  
ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas, sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.  
HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.  
Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

### Fábrica de baldosas hidráulicas

y depósito de materiales de construcción  
PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRAULICA

JOSE JIMENO MIR

Calle de la Estación (frente al café).—TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.  
Se reciben encargos de baldosas  
En todos dibujos.

PRECIOS ECONOMICOS

## VIUDA DE E. FALCO E HIJOS

TORTOSA 2, Plaza de la Constitución, 2. TORTOSA

Máquinas para coser, bordar, hacer calceta é industriales; máquinas para escribir; bicicletas, fonógrafos Edison; accesorios y piezas para las mismas.—Todo á precios incompetibles.—Pídase catálogo que se adquiere gratis.

## IMPRESA Y LIBRERIA VOLTES TORTOSA